

Juan Carlos Martínez Andrade

Año 4, No. 28, mayo 2018

Una tradición se ha volcado contra las niñas en la montaña alta de Guerrero, México, la venta de mujeres. Presencié esta práctica durante las visitas a los municipios de Cochoapa el Grande y Metlatónoc entre 2012 y 2015.

Usualmente se considera una dote que el novio hace al padre de la novia para cubrir parte de los gastos que se requirieron durante su crecimiento y desarrollo. Sin embargo, las mujeres más jóvenes (12 ó 13 años) cuestan más que las mujeres de mayor edad.

La visión clásica de la antropología nos sugeriría atender esta cuestión como cultural ya que es una tradición con la que han vivido cientos de años en la comunidad. No obstante, los problemas comienzan cuando los padres a) no piden el consentimiento de sus hijas, b) casan a la hija con hombres ya casados, c) venden dos hijas al mismo hombre, por mencionar algunos casos en los que se cometen delitos graves.

Pregunté al señor Macario por qué vendió a su hija:

Juan Carlos - ¿Por qué cuando se casó su hija, usted le pidió 70 mil pesos a la familia del novio?

Macario - Porque me costó que la niña creciera, ella come mucho.

Juan Carlos - ¿Qué no sabe usted que eso es un delito muy grave?

Macario - No es delito. Aquí así se hace. Yo soy su padre y tengo derecho.

Además de pedir dinero en efectivo, la familia de la «novia» pide cajas de cerveza, toneles de gasolina, animales en pie (vivos) y varios kilos de tortilla. Pareciera la versión mexicana de la dote hasta que vemos el caso de hombres que compran 2 y hasta 3 mujeres para vivir con ellas. Un hombre de avanzada edad me dijo «compré otra muchachita para que le ayude a mi mujer en la casa».

Este acto de trata de personas o explotación sexual no se puede tratar con la simple aplicación de la ley porque 1) las mujeres no denuncian, 2) la costumbre está tan enraizada que las personas lo consideran un «derecho». Esta situación nos señala varios puntos. En primer lugar, las personas no conocen sus derechos y obligaciones. En segundo lugar, aunque conocen sus derechos y obligaciones, no los hacen valer. El problema, considero, es falta de cultura política; es decir, un problema cultural asociado con el conocimiento de la legalidad y la participación ciudadana en el Estado de Derecho.



*Niñas de Cochoapa el Grande durante los festejos de la fundación del Estado de Guerrero, 2012*

Por otra parte, me han comentado las niñas mismas que ellas desean ser compradas a precios más altos que sus amigas o hermanas:

Bertina- Por mí hermana pagaron 60 mil pesos. Por mí van a pagar 100 mil porque estoy más bonita.

¿Es esto una perversión cultural asimilada? Los derechos fundamentales de las mujeres están siendo violentados continuamente en el municipio y en toda la región de la montaña alta de Guerrero, México. Las tradiciones machistas y el excesivo consumo de alcohol permiten la reproducción de prácticas pre-modernas hoy en día. En lo que debatimos, las niñas de Cochoapa el Grande siguen siendo vendidas y los matrimonios son arreglados sin su consentimiento.

[La venta de mujeres en la montaña alta de Guerrero. Breve nota](#)